

Los Debates

AÑO XIV DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2597

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicaciones, a precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 13 de Diciembre de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roidós, Escudillers, 31.
Cebrian y Compañía

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

A pesar de ser doble el precio de los billetes de la *Lotería Nacional*, cuyo sorteo se verificará el día 23 del próximo Diciembre, al igual que en años anteriores, la Administración de este periódico, sin perdonar sacrificios de ningún género y deseosa solo de manifestar su agradecimiento á los abonados á esta publicación de dentro y fuera de la localidad, ha adquirido dos billetes, cuyo importe es de **2.000** pesetas, al objeto de que en ellos interesen *gratis* todos los suscriptores de LOS DEBATES, repartiendo entre ellos, á prorrato, el importe del premio, caso de que resultasen favorecidos por la suerte.

Para tener opción al regalo es preciso pagar por adelantado un trimestre, un semestre ó todo el año de 1902, lo cual dará derecho á interesar respectivamente 50 céntimos, 1 peseta ó 2 pesetas, por partes iguales, mitad en cada uno de los números **844** y **29.191**, que están de manifiesto en esta Administración á fin de que puedan tener exacto conocimiento todos aquellos que se crean con derecho á los beneficios que puedan corresponderles, cuyo derecho se acreditará *únicamente* por el talón que á cada interesado entregará **EL ADMINISTRADOR.**

El municipio fuerte

Si á tanto llega el proyecto de la ley municipal elaborado por el ministro de la Gobernación, unimos nuestro ruego á los que piden con urgencia el exámen y la aprobación de aquella reforma.

Las libertades políticas, decía un orador insigne, se conquistan; las libertades municipales se heredan.

¿Dónde están esas últimas? Ni nos hacen falta, desde que los derechos políticos del individuo se han escrito en la Constitución del Estado.

Por eso queremos un Municipio fuerte, porque no queremos un Municipio político. La descentralización que urge es la de sustraer á la arbitrariedad de los gobiernos y al interés de los partidos políticos la dirección de la vida local.

Toda la unidad política posible y compatible con toda la descentralización provincial y municipal, ó viceversa. Con la integridad, unidad y uniformidad de las funciones centrales, todo lo que asegure una vida local definida, útil y fuerte.

La sinceridad electoral no viene de arriba; viene generalmente de arriba la hipocresía electoral, la mentira electoral muchas veces. El día que el gobierno no someta al Ayuntamiento

á su capricho, el elector respirará con más desahogo y vivirá con más libertad. Es necesario que no se repartan los tributos municipales entre los enemigos del que manda, cualquiera que sea; y no sucederá esto cuando no tenga que ser ministerial el Municipio.

Debe ser el Concejo lo que gobierne el término. No puede ser el Ayuntamiento gobernado por el ministro. Y con fuerte unidad política arriba, no hay que temer al fuerte Municipio administrativo abajo.

Lo primero que las corporaciones populares necesitan para su vida es un presupuesto. La hacienda municipal es indispensable, pero hay que crearla. Y en esta dirección ha fracasado toda la legislación de estos demócratas líricos á la manera del presidente del Congreso, y es necesario que la política gobernante se inspire en los discursos de otros gobernantes.

Los radicales individualistas han gobernado, procurando halagar los sentimientos, y así multiplicaron los bancos primero para reducirlos inmediatamente; suprimieron las contribuciones indirectas, para restablecerlas; abusaron del crédito, haciendo

creer que era más rica una nación cuanto más debía, é hicieron fracasar por la equivocada gestión económica á la revolución de Septiembre, de la cual han quedado los derechos políticos mediante la colaboración de los elementos conservadores.

Es menester ya gobernar con la razón más y menos con la fantasía. Y no habrá Municipio fuerte mientras no tenga asegurados los medios de la existencia.

Los organismos del Estado, de la provincia, de la ciudad, de la familia, tienen como primeras necesidades las de la vida. Y la forma de su constitución no las satisface, hay que procurarles un presupuesto.

Esta será gran novedad y gran conquista.

Para que la aprobación de las leyes económicas generales dejen tiempo y holgura á semejante empresa, nos hemos declarado todos enemigos de los debates estériles.

Y ninguna labor más noble, ni más interesante, ni más patriótica que la nueva definición de la vida local en el acuerdo más perfecto con la unidad y el régimen de la política para todos.

Las mistelas

España ha pagado siempre todos los desengaños de los franceses en

materia de vinos, y no ha sufrido quebranto alguno la venta de éstos sin que alguna medida proteccionista, legislativa ó gubernativa haya venido á cerrar un boquete ó un portillo más de la barrera arancelaria que separa á nuestro país del vecino. Ahora mismo, en medio del clamoreo general que ocasiona la *mevente*, especialmente en el Mediodía, y en la que ninguna culpa alcanza á España, cuya exportación ha sufrido la enorme baja que todos conocemos, ha bastado que un diputado argelino haya denunciado las mistelas españolas, en unión de las turcas y griegas, como peligrosas competidoras de la producción francesa, para que todos se hayan puesto de acuerdo inmediatamente sobre la urgencia de un proyecto de dicho representante, encaminado á cerrar las puertas del mercado francés al referido producto español. España habrá pagado, una vez más, las desdichas del comercio francés de vinos.

Creemos perfectamente inútil la discusión jurídica á que podría dar lugar la aplicación á las mistelas de la tarifa de los alcoholes, que es bárbara, y además de la tarifa de los mostos, porque en estas cuestiones arancelarias, y sobre todo cuando surgen entre un Estado poderoso y otro que lo es menos, el criterio que impera es el de la conveniencia, no el de la justicia. Pero dado ese criterio de la conveniencia, gracias al cual

han podido entrar las mistelas españolas en Francia desde 1892, porque los fabricantes franceses de aperitivos, vermouths y ciertos vinos blancos las necesitaban, nuestros viticultores tienen que tomar resueltamente un camino en el mismo terreno de la conveniencia, prescindiendo de reclamaciones inútiles.

Nuestra opinión es que los fabricantes franceses necesitaban y necesitan aún esas mistelas, pero que sus intereses serán sacrificados ante la furia del Mediodía de Francia, llevada al delirio con motivo de la *mevente*, y que un día amenazarán con la huelga de contribuyentes (sistema español) y otro con una pequeña revolución vinatera. A partir de esta convicción, nuestros productores de mistelas, y sobre todo nuestros elaboradores (que los hay muy buenos), deben poner todo su empeño en utilizar la primera materia que antes empleaban los franceses, produciendo tipos iguales á los que tanto dinero han dado al país vecino en materia de aperitivos, y que éste no podrá fabricar en lo sucesivo, privado de los caldos griegos, turcos y españoles, porque en Argelia no se producen, ni en el Mediodía francés tampoco.

Continuarán los elaboradores franceses fabricando ese producto con primeras materias francesas, pero resultará una imitación, al paso que nuestros elaboradores podrán ofrecer el original, al mercado, á poco que se esmeren en la confección.

Ese es el único camino que nos queda.

A VUELA PLUMA

Tenemos entendido que se están haciendo los estudios necesarios para traer desde la azud hasta nuestra ciudad la energía eléctrica necesaria, al objeto de proporcionar luz suficiente para las necesidades de este vecindario.

De realizarse este propósito, vendría á llenar una necesidad muy sentida en nuestra ciudad, pues la luz eléctrica actual, aparte de su deficiencia, resulta cara, al igual que todas las que se producen por medio del carbón, mientras que en el citado proyecto se produciría aprovechando la energía desarrollada por aquel potente salto de agua y podría proporcionarse á menos precio.

Que sea pronto un hecho tal propósito y merecerá dicha empresa los aplausos y la gratitud del vecindario.

Ha fallecido en esta ciudad, á una edad muy avanzada, doña Constanza Piñana, viuda de D. Ramón Zarranz.

Por su parentesco y amistad con distinguidas familias de Tortosa, así como por sus numerosas relaciones y simpatías, ha sido muy sentido su fallecimiento.

Enviamos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

La Comisión provincial ha consultado que procede atender en parte la pretensión del alcalde de Esplugas de Francolí respecto al cambio

de trazado de la carretera de dicha población.

Escribe un colega de Tarragona:

«Con el mayor sentimiento nos enteramos ayer de la triste y dolorosa noticia que publicaron los periódicos de Barcelona, por referirse á una familia muy conocida en esta capital.

Por el relato que hace la prensa se deduce que el martes, á las doce menos cuarto de la noche, oyéronse algunas detonaciones en el primer piso del núm. 22 de la Puertaferriosa, en donde vive la distinguida familia Siscar-Castellarnau, enlazada con la antigua nobleza catalana.

Tras los disparos oyéronse gritos y exclamaciones de auxilio, á los que acudieron los serenos y vigilantes del barrio, encontrándose con un cuadro desgarrador.

El joven Ramón de Siscar, de 29 años de edad, uno de los hijos de la expresada familia, había disparado varios tiros de revólver contra su madre doña Javiera de Castellarnau de Lleopart, viuda de Siscar, produciéndole importantes heridas en la cabeza y en el pecho que le ocasionaron la muerte casi instantánea.

Segun parece, el joven Ramón de Siscar hacia algun tiempo que venia sufriendo ataques de enajenación mental, en términos que no há mucho la familia trató de recluírlo en un Manicomio, lo que no se había llevado á cabo todavía por considerar que su perturbación mental no ofrecía gravedad.

Ignórase á punto fijo si dicho joven estaria excitado el día del crimen por alguna causa desconocida; pero lo cierto es que logró apoderarse de un revólver, con el que cometió tan terrible delito.

Escusado es decir la alarma y desolación que produjo entre la afligida familia el cuadro desgarrador que se presentó á su vista. Una de las hermanas del agresor sufrió tan fuerte síncope, que con no pocos esfuerzos se logró recobrase los sentidos.

Dos vigilantes apoderáronse del infeliz joven y lo llevaron al cuartelillo de San Felipe Neri, sin resistencia. Allí quedó aparentemente tranquilo y sin pronunciar palabra alguna.

La impresión que ha causado en esta ciudad tan terrible desgracia es grande y sentidísima, por tratarse de una familia apreciableísima que es digna de la mayor consideración y respeto.

Nosotros nos asociamos al dolor que en tan tristes momentos la embarga de pena y le enviamos el pésame más sentido.

Prévia autorización del Juzgado, el cadáver ha quedado en su domicilio.

Los médicos forenses practicaron ayer la autopsia.

El asesino niega su crimen.

La sirvienta Carmen Pons ha declarado que su señora hallábase en el comedor, y poco después de haber pedido un vaso de agua, se presentó el asesino, pidiéndole 500 pesetas, petición á la que contestó la señora: —Está bien.

Poco después disparóle cinco tiros.»

Los republicanos de la unión, de esta ciudad y Vendrell, han

delegado á D. Pedro Redón para que les represente en la manifestación de duelo que en honor de D. Francisco Pi y Margall se verificará el próximo domingo en Madrid.

Los de Tortosa destinan además á dicho objeto una magnífica corona de la que será portador el Sr. Redón.

Dicen de Nueva York que ayer se hicieron en Savannah ensayos de tiro con un cañón de cincuenta piés de longitud, que pesa cincuenta toneladas.

El proyectil fué impulsado por el aire comprimido y contenía 200 libras de gelatina explosiva.

Circulan billetes del Banco de España falsos de 50 pesetas. Se distinguen de los legítimos en que el busto es mas borroso, les falta el acento en la palabra *Pagará* y la franja vertical que tienen en el reverso es un poco más estrecha.

Una innovación digna de ser imitada se ha introducido en las locomotoras de la Compañía ferroviaria de Paris-Lyon-Mediterráneo, que consiste en reemplazar el silbato hasta ahora usual, por una sirena idéntica á la que utilizan los buques de vapor.

Sabido es que el sonido que produce este artefacto es un verdadero rugido, que se oye á mucha mayor distancia que el tradicional silbido de las locomotoras.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, D. Bernardo Amer, con un desprendimiento que le honra, ha hecho confeccionar capotes de reglamento con destino á los individuos que forman el cuerpo de Vigilancia y Seguridad, de Tarragona, satisfaciendo el importe de las citadas prendas de su peculio particular.

Según los pronósticos de varias revistas y boletines de Meteorología, el presente invierno será muy crudo y la columna termométrica descenderá á grados pocas veces conocidos.

Dicen de Málaga que en aquella ciudad circulan muchos billetes falsos de 50 pesetas, busto de Quevedo y emisión del 99.

Escriben de Reus:

«Al medio día de ayer, en el despacho de la Alcaldía, tuvo lugar el acto de la entrega por el Gremio de maestros albañiles de esta ciudad á doña Maria Oriol y Arbós, viuda del malogrado oficial albañil muerto en uno de los días del mes pasado, de cuyo accidente dimos cuenta oportunamente, de la indemnización á que tenía derecho la familia del finado, según la vigente Ley sobre accidentes del trabajo.

La indemnización se eleva á 2.500 pesetas, esto es, 2.400 pesetas por el jornal medio diario durante dos años de que disfrutaba la víctima, mas cien pesetas para los gastos del sepelio.

De la referida entrega levantóse la correspondiente acta firmada por los otorgantes, el Presidente, Tesorero y Secretario del repetido Gremio de patronos albañiles, la viuda del obrero fallecido, el Alcalde y el Secretario Municipal.»

En breve se publicará una Real orden concediendo exámenes

extraordinarios á los alumnos que les falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera.

llamamos la atención de nuestros lectores acerca el anuncio titulado «Para las fiestas de Navidad», inserto en la tercera plana de este número.

La «Revista Minera» dice que se ha descubierto una mina de pizarra bituminosa cerca de Pravia, la cual ha sido visitada por varios ingenieros, algunos ingleses, que han quedado muy bien impresionados.

Celebraremos que la noticia se confirme, porque, realmente, sería importante el descubrimiento de una mina de petróleo; pero, hoy por hoy, dada la naturaleza de nuestro suelo, tenemos que acoger con alguna reserva semejante noticia.

Ayer debió celebrar sesión la Comisión mixta de reclutamiento para tratar del sorteo de décimas que para completar el cupo de mozos que corresponden á esta zona militar ha de verificarse el sábado próximo, á las diez de la mañana, en el Palacio provincial.

A instancia de dos caballeros ha sido detenido en una Administración de loterías de Barcelona un sujeto que, según manifestaron aquéllos, les había vendido algunos décimos de la lotería de Navidad que, al parecer, son falsos. El detenido fué puesto á disposición del Juzgado competente.

Los billetes falsos de la lotería de Navidad que circulan se diferencian á simple vista de los legítimos. La numeración es más pequeña en los falsos y aparece solamente estampada en vez de ser de relieve. Además, el sello de la Casa de la Moneda que llevan estampado en seco aparece en los falsos tan borroso, que tan solo esta circunstancia es suficiente para denunciar su ilegítima procedencia.

Entre los hierros viejos que ha traído de Santiago de Cuba el vapor *Asunción* se halla un cañón de tiro rápido, procedente de la destruida escuadra de Cervera, que probablemente pertenecería al acorazado *Cristóbal Colón*.

Segun cuadro estadístico que publica la revista mercantil *El Comercial*, durante el mes de Noviembre último se han embarcado en el puerto de Tarragona 3.830 bocoyes, 1.635 pipas, 978¹/₂, 735¹/₄ y 266¹/₈ vino.

Comparadas estas cifras con lo importado en igual período de tiempo del año anterior, resulta que en Noviembre de 1901 se embarcaron 43 boyes más, 782 pipas menos, 194¹/₂ más, 552¹/₄ menos y 66¹/₈ menos.

La exportación de avellana y almendra ha obtenido cifras más elevadas, pues se embarcaron en Noviembre último 16.757 sacos avellana y 4.735 de almendra, ó sean, respectivamente, 6.270 y 3.948 sacos más que en igual período del año anterior.

El «Osservatore Romano» publica una Nota oficial, en la que se invita á los periódicos católicos á poner término inmediatamente á las empeñadas polémicas promovidas entre los mismos acerca de la democracia cristiana.

VINO AÑEJO ESTERILIZADO, ESPECIAL PARA ENFERMOS | Farmacia de Monner

En vista de la crudeza del tiempo, se dispuso que se facilitase la tercera manta á las tropas destacadas en la alta montaña catalana.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Aboníacos y nitratos para la primavera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveros*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan uerres dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

LIBROS
-
PERIÓDICOS

LAURELES
de
D. ANGEL DEL ARCO

Los laureles obtenidos en numerosos certámenes y juegos florales por D. Ángel del Arco, director del Museo Arqueológico de esta provincia, han sido reunidos por su autor en un hermoso volumen, avalorado mas, si cabe, con los retratos de las reinas de dichos certámenes y con una carta-prólogo de D. Juan Valera.

De unos versos todos galardonados por censores más competentes y de un poeta al que abona y recomienda el eximio autor de *Pepita Gimenez*, nada podemos decir nosotros más que recomendar la adquisición de tan hermosa obra á nuestros abonados, convencidos de que en ella saborearán no pocas bellezas literarias y se convencerán de cuán justos son los elogios de Valera y nuestra sincera admiración.

La obra se vende en todas las librerías á 2 pesetas el ejemplar.

Máximo Gorki

Los Vagabundos

La publicación de *Los Vagabundos*, verdadera novedad literaria que acaba de llegar á nuestra redacción, honra mucho á la casa «Maucci», de Barcelona, atenta siempre al movimiento intelectual de Europa y América.

Hace poco tiempo que los periódicos franceses se ocuparon con gran extensión y elogio de un escritor ruso: Máximo Gorki, á quien dieron en llamar el poeta de los miserables.

Prescindiendo de las ideas sociales de Gorki, hay que reconocer en este joven escritor gran capacidad intelectual y una intuición artística extraordinaria.

Gorki errante, padeciendo las angustias de la lucha por la vida, ha sabido crear tipos y escenas originalísimas. Las amargas realidades que describe están idealizadas con los soberanos encantos del arte. Su pluma enérgica nos describe el mar de un modo nuevo, con una precisión poética, asombrosa y magnífica.

Las cuatro hermosas novelas que forman el tomo, *Malva*, *Tchelkache*, *Mi Compañero* y *Konovalev*, están llenas de realidad; sus personajes viven, luchan y sufren todas las tristes calamidades que acompañan á la miseria.

La traducción de *Los Vagabundos* está hecha con todo esmero, y en cuanto á la parte

editorial, inmejorable, pues forma un elegante volumen de más de 300 páginas, al populárrimo precio de costumbre en la casa «Maucci»: una peseta.

Correo de Madrid

11 de Diciembre de 1901.

Tareas parlamentarias

Dice un periódico de esta noche:

«Ampliando nuestras noticias de ayer relativas al propósito del Gobierno de suspender las sesiones parlamentarias el día 23 del corriente con la fórmula de «se avisará á domicilio para la próxima», podemos añadir que las Cortes volverán á reunirse el 10 de Enero.

«Este es un compromiso que el Gobierno ha contraído ante algunas minorías, y mediante esta promesa se suavizarán los intentos de prolongar el debate sobre los presupuestos.»

Entre ministeriales

Ayer quedó demostrado una vez más que no existe buena armonía entre los ministros que componen el actual Gabinete.

Se reunió la Comisión de Presupuestos y á la reunión asistieron los ministros de Hacienda é Instrucción Pública.

El conde de Romanones pidió que se le concediera un crédito de 111.000 pesetas para material de escuelas y para las de industrias de reciente creación.

El señor Urzáiz no se mostró conforme con la concesión de ese crédito, y la Comisión, dejándose influir por el ministro de Hacienda, retiró el dictamen.

Se molestó el conde de Romanones y dijo que no podía pasar sin ese crédito, y tales razones adujo, que la Comisión acordó mantenerlo.

Entonces fué el ministro de Hacienda quien se incomodó, y ante la imposibilidad de llegar á un acuerdo, se nombró una ponencia que la componen los Sres. Puigcerver, Requejo y Vincenti, encargada de estudiar el presupuesto de Instrucción pública y ver de dónde pueden salir esas ciento once mil pesetas que pide el conde de Romanones.

Estudiado el presupuesto, la ponencia no encontró en la partida de ingresos más que cuarenta mil pesetas aplicables á ese crédito.

Insistió el Sr. Urzáiz en que el crédito desaparezca.

Volvió á decir Romanones que no, y así quedó la cuestión.

BILLETES DE LA LOTERÍA FALSOS

La policía ha descubierto una falsificación de billetes de la Lotería de Navidad.

Los revendedores se hacían pagar por estos billetes crecidas primas.

Este servicio se ha prestado después de una entrevista celebrada entre el Sr. Urzáiz y el gobernador Sr. Barroco.

Al hacerse pública la noticia, ha acudido mucha gente á las administraciones para comprobar la autenticidad de los billetes que poseen.

Intransigencia

La actitud del señor Urzáiz decididamente favorable á las economías á todo evento está ocasionándole muchos disgustos.

El señor Canalejas ha conferenciado con el señor Urzáiz, pidiéndole que al formular el proyecto de ley relativo á alcoholes procure la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos; á ello se opuso el ministro, diciendo que no puede admitir ninguna modificación encaminada á disminuir los ingresos.

Los diputados y senadores interesados en este asunto hállanse muy disgustados.

El alza de los cambios

La nueva elevación que tuvieron ayer los cambios fué objeto de muchos comentarios, no solamente en los círculos financieros, sino también en los políticos, y fijábanse los comentaristas en el alza y en las oscilaciones que han tenido los cambios.

Asamblea de vinicultores

En la sesión que hoy ha celebrado esta Asamblea se han aprobado las siguientes conclusiones:

1.º Supresión total del impuesto de Consumos ó, por lo menos, que con arreglo al art. 133 de la Ley municipal, contribuyan los vinos *ad valorem*, ó sea con un 25 por 100 como máximo.

2.º Que se modifique la legislación vigente en lo relativo á vinos artificiales, prohibiendo los que no procedan del jugo fermentado de la uva fresca.

3.º Que se concedan primas de exportación para los vinos.

4.º Que se prohíba la fabricación de alcoholes industriales, favoreciendo los vínicos con un margen diferencial de 70 pesetas por hectolitro.

5.º Que se exceptúe del impuesto el alcohol vínico para el encabezamiento de vinos destinados á la exportación.

6.º Que se reduzcan y unifiquen las tarifas de transportes para los vinos, alcoholes vínicos, residuos de la fabricación de alcoholes, envases, etc., con ventajas para el mayor número de kilómetros recorridos, y señalando un límite máximo prudencial por kilómetro y tonelada.

7.º Que se conceda á las sociedades agrícolas legalmente constituidas, atribuciones para perseguir las faltas y castigar á los infractores de las disposiciones que en esta materia se dicten.

Aprobándose también las siguientes

bases propuestas por el señor Franco:

1.º Que se procure un régimen de expansión comercial, en el que obtengan salida los productos agrícolas y particularmente los vinos, celebrando al efectos nuevos tratados de comercio.

2.º Que se envíen agentes consulares y comisiones de exploración á los países consumidores de bebidas alcohólicas en los que no se produzca la vid.

YANKIS Y FILIPINOS

Los diputados norteamericanos que constituyen la respectiva comisión de la Cámara están de acuerdo en proponer que se aplique una tarifa especial á las mercancías exportadas de Filipinas con destino á los Estados Unidos.

La comisión propondrá también que se mantengan los aranceles actuales respecto á las importaciones al archipiélago filipino.

Todos los derechos que se perciban en Filipinas, tanto en las importaciones como en las exportaciones entre aquéllas y los Estados Unidos, disfrutará de idénticos beneficios.

GRAN SURTIDO

DE FELICITACIONES PARA NAVIDAD

Papelería de Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

Alerta

No compréis jabon blando ni duro sin antes visitar el depósito de la calle de la Unión, Ensanche del Temple, cerca del café de Escudero.

Para las fiestas de Navidad

¿Queréis saborear turrón exquisito de miel y avellana? Pedid el *Turrón de Cherta*, marca «La Chertolina».

¡No equivocarse!! De venta en la casa de D. Enrique Carpa.—Tortosa.

F.º Cavaller Mengual

MÉDICO-CIRUJANO

Cirugía general y enfermedades propias de la mujer

Horas de consulta

De diez á doce mañana y de cinco á seis tarde.

Gratis para los pobres, de doce á una, los lunes, miércoles y viernes.

Baranda del Ebro, 3, 1.º

TORTOSA

En venta

Lo están varias fincas de regadío con pozos-norias adecuados al cultivo de la remolacha y próximas á esta ciudad; también las hay de olivos y algarrobos de todas extensiones y de varios precios.

Casas dentro de esta ciudad y sus arrabales, de todas dimensiones, se venden y rentan el 8 por 10.

Para mas detalles dirigirse á D. Francisco Farduro, calle de la Unión (Ensanche), depósito de los renombrados jabones de D. Pablo Chauvet.

Imp. Biarnés, á c. de Alguer, Cambios, 3.

SALVACION DE LOS NIÑOS
Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y se salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que es robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña a cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA**
 VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.
 PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

LA GRESHAM
 COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
 Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848
 Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados
 PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
 Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.*
 Banqueros: El Banco de Tortosa.
 Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.
 Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

PAPELERIA
Francisco Biarnés
 Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet. — TORTOSA

En este Establecimiento, montado a la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante, Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

TISANA DEL LABRADOR, purgante, depurativa, laxante, refrescante, diurética y digestiva. Cura el estreñimiento, los catarros gástricos e intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente. En farmacias y droguerías á 0'50 carterá; por correo 0'60. — Depositario: n AUSTRI, Vertrallans, 5, Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá
 MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS: Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos día rriamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco, 14 reales.

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPIEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
 (PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios. — Fajas umbelicales y ventrales. — Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza. — Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas. — Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños. — Lanza polvos de goma y caucho. — Biberones de varias clases. — Guarda leches de cristal, goma y caucho. — Tiraleches de goma, cristal y boj. — Ventosas de cristal y goma. — Pezarios de goma y caucho. — Suspensorios de goma, seda y algodón. — Especulums de Ferguson y porcelana. — Sondas uretrales, vaginales y esofágicas. — Duchas nasales. — Duchas de Esmarch. — Vegigas para aplicaciones de hielo. — Cigarros de brea. — Trompetillas acústicas para los sordos. — Geringuillas Pravaz. — Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases. — Tubos de drenaje. — Porta cáusticos. — Termómetros clínicos con corrección autorizada. — Cura completa de Lister. — Reflector Nithack para el exámen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4
TORTOSA

De interés general!
AGUA abundante y notable
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.^a
 Plaza de San Juan, 18
TORTOSA

Alfonso Meifren
 CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, 2.º p.ºal.
 Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.
 Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.
 Elixir y Pasta Peñre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR
 Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.
Rosa, 19, TORTOSA

HOTEL UNIVERSAL
SALETA Y MALE
 20, SAN PABLO, 20
 (frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.
 Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias. — Servicio á la carta. — Habitación con ó sin asistencia.
 Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Fonda de San Antonio
 DE FRANCISCO TRASFÍ

Este acreditado Establecimiento está situado al lado del Gran Teatro del Liceo, junto á la Rambla, punto el más céntrico de Barcelona. — Habitaciones espaciosas para familias y particulares. — Servicio á la carta y á precio fijo.
Calle de San Pablo, núm. 7. — BARCELONA